

EL PROGRAMA MINISTERIAL impuesto por las circunstancias

Todas las alianzas a coaliciones políticas tienen ó exhiben un programa; así en ello cierta tradición, cierta lógica instintiva; es como una explotación y un fin declarado del advenimiento al poder. Lo cual no obsta a que la mayor parte de las alianzas de partido y de los Gabinetes no tengan programa real alguno, sino el simple ejercicio del poder, el logro de las ventajas que de allí se derivan, por parte de algunos círculos y personas. El programa viene á ser una simple decoración ó fórmula, sin caracteres especiales, que en general así conviene á esta ó aquella combinación de partidos, á cualesquiera políticos.

En el caso actual hay un programa de la alianza liberal recién organizada ó reorganizada; y cuando se abran las Cámaras en sus sesiones extraordinarias, no faltará cierto programa del nuevo Gabinete.

Estos programas no tienen ó no tendrán más importancia manifiesta que lo común de análogos documentos.

Pero he aquí que las circunstancias, los antecedentes de la situación actual, los males que se lamentan, la reacción administrativa que se echa de menos, ha creado un programa determinado de gobierno, al cual habrán de someterse la nueva alianza de gobierno y el nuevo Gabinete, si quieren conformarse con las justas exigencias de la opinión pública. No sé tanto un programa de palabras y promesas, cuanto de hechos, de rumbos administrativos precisos.

Por eso hemos podido decir en días anteriores que esta alianza de partidos y el Gabinete que la representa, deben apartarse de la común rotación política y ministerial y tener caracteres propios. Las circunstancias, la consecuencia, les obligan á ello. No sabemos si así comprenden la reciente evolución los partidos que han cooperado á ella. Pero este es el criterio de la opinión pública unánime ó casi unánime, al cual deben someterse, so pena de una caída moral, de un mayor desprestigio del gobierno de partidos.

No le importa al país la distribución de los puestos públicos, rentados y honoríficos, entre los grupos de mayoría que sea ó no equitativa según las fuerzas parlamentarias de los aliados; es un asunto de orden interno, que ojalá en ningún momento lle-

conomía, con los menores sacrificios de los contribuyentes; la menor carga de las generaciones futuras.

18 DE SEPTIEMBRE

Comemoramos en el día de hoy el 39.º aniversario de la independencia de Chile.

El punto de partida es en cierto modo convencional; porque si bien es verdad que la Junta de 1810 constituye el primer eslabón de la cadena que terminó con la batalla de Maipo, es también que la idea de la emancipación solo alentaba entonces en el espíritu de algunos hombres superiores. La masa no se daba cuenta de que una serie de factores había engendrado y madurado la gran resultante histórica de que iba á nacer la libertad de un continente. Y aún más; no pocos elementos de considerable valía estaban quimérica ó prematura la lucha por la emancipación.

El advenimiento de José Bonaparte al trono lbero no fué sino la chispa que produjo un incendio ya preparado. Sin esa oportunidad la lucha se hubiera dejado de producirse después.

Don José Antonio Rojas, don Juan Martínez de Rozas, don José Miguel Carrera, don Bernardo O'Higgins, Camilo Henríquez, fueron en Chile las almas del movimiento separatista. Con ellos cooperaron, ya con la espada, con la palabra ó con la pluma, otros hombres que merecen también la gratitud de la Patria.

Después de la obra de Jesús, quizá no hay en el mundo un hecho que en la suerte de la Humanidad haya influido más profundamente que la emancipación americana. No solo dió vida á nacionalidades llamadas á un inmenso porvenir—quizá á ser con los años el centro de la civilización—sino que abrió un continente á la libertad, económica y comercial.

Europa misma no habría llegado á la próspera situación de hoy, si no hubiese encontrado en América un campo vasto para el excedente de su población, y de su industria. Por otra parte, la emancipación americana fué para Europa una lección objetiva, que la hizo modificar por sus bases el régimen de sus demás colonias, abiertas desde entonces al trabajo libre de todo el género humano.

LA AURORA DE CHILE

18/9/1909 P. 2

Cuando se haya escrito la historia del periodismo en Chile, su primero, hermoso capítulo será la relación de la corta pero laboriosa vida de la "Aurora de Chile", la inspirada hoja que durante algún tiempo fué el pensamiento de los pro-hombres de la Independencia.

Mientras tan interesante capítulo de nuestra historia literaria y social no está trazado, tengamos siquiera una idea de lo que fué aquel esfuerzo inteligente y vivido en los primeros pasos de la patria independiente.

La imprenta no se había conocido en Chile en los tiempos de la colonia; y en cuanto á impresos, sólo se introducían poquitos, y sometidos á una censura rígida y que no siempre estaba confiada á discretas manos.

El Gobierno del nuevo país libre veía este estado lamentable de las luces, y sediento de progreso, y penetrado al mismo tiempo de la necesidad material de una imprenta para sus publicaciones oficiales, encargó á Estados Unidos, por medio del suceso naturalizado en ese país, don Mateo Arnaldo Hoevel, una pequeña prensa con sus materiales, y tres tipógrafos para manejarla.

Inmediatamente después de haberlo el precioso cargamento, se confió su administración á los impresores que debían tener por su cuenta todos los trabajos, y en seguida se pensó en fundar un periódico.

Eligió la junta para dirigirlo á Camilo Henríquez, que se dió tanta prisa, que muy poco tiempo después del desembarco de la imprenta, salió á luz el número prospecto de la "Aurora de Chile", cuyo primer número apareció al día siguiente, Jueves 13 de Febrero de 1812.

Para apreciar el efecto que semejante acontecimiento hubo de producir, claros como lo describe el cronista contemporáneo fray Melchor Martínez, acérrimo enemigo del nuevo orden de cosas: "No se puede encarecer con palabras el gozo que causó su establecimiento, dice: Corrían los hombres por las calles con una "Aurora" en la mano, y deteniéndose á cuántos encontraban, leían y volvían á leer su contenido, dándose los parabienes de tanta felicidad, y prometiéndose que por este medio desterrarían la ignorancia y ceguedad en que hasta ahora habían vivido, sucediendo á estas la ilustración y la cultura, que transformarían á Chile en un reino de sabios".

No era para menos. Y hasta el simbólico nombre del nuevo periódico era plenamente justificado. Era la luz, y una luz brillante, enceguedora. En el primer número veían unas "Notiones fundamentales sobre los derechos de los pueblos", en que Camilo Henríquez, mezclando errores y verdades, y valiéndose tanto de reflexiones históricas y citas de filósofos antiguos, como de fórmulas semejantes á las aljebraicas, se Junta resueltamente á la brecha, es decir, á pagar la idea de la absoluta separación de España.

El alma del periódico fué Henríquez, casi lo hizo todo; pero colaboraron en él los más preciados escritores de la Independencia. Baste nombrar á don Manuel Salas, don Manuel J. Gandarillas, don Juan Egaña, don Agustín Vial, y don Antonio José de Izquierdo.

La "Aurora de Chile" dejó de publicarse en Abril de 1813, época en que se la sustituyó por el "Monitor Araucano", con el mismo material y la misma redacción, pero algo cambiado ya el espíritu.

Ese poco tiempo había bastado al primer periódico chileno para imprimir carácter de opinión al movimiento iniciado, para animar con científico impulso la fuerza de la revolución, y para verdaderamente que hacer un

esfuerzo para trasladarse de la época actual de copioso, irio y comercial periodismo, á aquella en que los doscientos ejemplares de la "Aurora" corrían amarillentos y sobados, por las manos de todos los que sabían leer, patriotas y realistas, ávidos, no de saber noticias—que no las había—sino de beber la ilustración y las audaces teorías que un espíritu más fuerte que ellos, en las columnas de esa hoja generosamente vertía.

Sólo tomando en cuenta la época y las circunstancias, se puede conocer el esfuerzo y apreciar sus consecuencias trascendentales.

DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE

Próximos ya al centenario de la Independencia, nuestras fiestas para celebrarla deberían tener un tono de exaltación patriótica digno de la fecha y de los héroes cuya memoria es la portada de la historia patria.

No será así, sin embargo. Si el patriotismo no decae, menguan los recursos á medida que crecen las entradas. Ciertamente estamos lejos de aquellos azarosos días, en que la patria se moldeaba entre afanes, sangre y gloria y en que los héroes, tan modestos en el vivir como generosos en el sacrificio, celebraban sus fiestas con dos pesos, como consta de las anotaciones del libro de gastos de San Martín. Hoy nuestros festejos son más grandes, más costosos; pero proporcionalmente, no mayores que la capacidad de nuestras rentas. Y sin embargo, las fiestas son menores. Es que se olvida el valor educativo del recuerdo de los hombres abnegados, que lo sacrificaron todo por la patria, y por la gloria.

Ellos levantan las almas á mayores aspiraciones, fortifican el amor de la patria y muestran el camino del sacrificio que redime y ennoblece.

Ellos dignifican el barro que vestimos y subliman la naturaleza; son honra de su patria y sus benefactores. Cuanto hoy constituye la comodidad de la vida, el progreso material y moral, es el desarrollo natural del país que ellos fundaron, que redimieron ó hicieron libre.

O'Higgins, San Martín, Manuel Rodríguez, Carrera, Freira, Las Heras en las armas; Egaña, Infante, Martínez de Rozas, Camilo Henríquez en las letras y la organización administrativa torjaron y plasmaron el país en que, hoy, libres, cómodos, ricos comparativamente, seguros de que el trabajo y la inteligencia son nuestras armas indefectibles, nos me-

vamos y laboramos el porvenir que han de aprovechar ó impulsar nuestros hijos.

Gloria á ellos!

EL CABILDO DE 1810

En un año más, celebrará el país su primer centenario; ahora recordamos con tal motivo á los miembros del Cabildo de 1810, algunos de los cuales han cubierto el olvido. Fue el Cabildo de 1810 el que hizo la revolución de la independencia, gloria que es preciso recordar á la presente generación y á la infancia de hoy día.

El 16 de Julio de 1810, el brigadier y capitán general Francisco Antonio Carrasco, era obligado á presentar la renuncia de su cargo de Presidente del reino de Chile. Le sucedió el conde de la Conquista, el cual nombró por su teniente asesor letrado á don José Gregorio Arguedo. El Cabildo se reunió en su local de costumbre, en un edificio que entonces quedaba al lado de la cárcel, y comprendían ambos lo que hoy es la actual Municipalidad, para elegir procurador. Entonces estaba compuesto del modo siguiente:

Alcalde, don Agustín Eyzaguirre; regidores, señores José Nicolás de la Carce, Diego de Larraín, Justo Salinas, José Antonio González, Francisco Ramírez, Fernando Errázuriz, Francisco Antonio Pérez y Juan Agustín Alcalde. Estos señores eligieron de procurador de ciudad á don José Miguel Infante, quien fué uno de los más activos para que se convocase un Cabildo abierto, el cual debía resolver el Gobierno que se debía adoptar mientras estuviese prisionero de Napoleón, el Soberano Fernando VII. Según las noticias llegadas de la península, se habían formado juntas de Gobierno con el mismo fin.

El Martes 18 de Septiembre de 1810, según el acuerdo del Cabildo, se reunieron los principales vecinos en el Consulado, donde hoy está la Biblioteca Nacional. Esta asamblea, compuesta de más de 400 personas, no fué otra cosa que un Cabildo abierto, esto es, una reunión extraordinaria del Ayuntamiento con los principales vecinos de la ciudad.

El secretario del Presidente Toro Zambrano, anunció el objeto de la reunión, en seguida habló el procurador de ciudad. Después se eligió la Junta Gubernativa que debía gobernar el Reino en nombre de Fernando VII, sin conocer otra autoridad fuera de la suya. Salieron elegidos el conde de la conquista el mismo don Mateo de Toro Zambrano, el ilustre Obispo electo señor Martínez de Aldunate, que se encontraba en el Perú; y vocales los señores Fernández Marquex de la Plata, Juan Martínez de Rozas que se encontraba en Concepción; don Ignacio de la Carrera, don Francisco Javier de Reina y don Juan Enrique Rosales.

Secretarios: don José Gregorio Arguedo y don José Gaspar Marín.

Ningún miembro del Cabildo quiso tomar parte en la Junta para no provocar resistencia en el elemento español. Más teniendo presente que la deposición de Carrasco por la prisión de los distinguidos ciudadanos Vera, Ovalle y Rojas había sido obvia suya, como la instalación de la Junta Gubernativa en nombre de Fernando VII. El elemento español representado también en la Junta, tenía recelo del procurador de ciudad don José Miguel Infante, sobrino de Antonio Rojas, tenido por sospechoso y conspirador sigiloso este último desde hacia 30 años. La Real Audiencia no olvidaba que había sido el más comprometido, en la conspiración de 1780,

ALMA C. Donoso S. Donoso VALPARAISO

Pianos Erard, Steinway Autopianos Americanos, Somos representantes Organos del Convento de la...

MANUEL CAMILO GARLAND CONCESION QUE CADUCA Don Tomás Austria y don Anselmo Lagos solicitaron del Gobierno que...

Esta concesión fué hecha por decreto de 20 de Agosto de 1903 y debían los concesionarios establecer veintitrés familias agricultoras de Grapes...

Con medidas justas como ésta, el gobierno recuperaría la mayor parte de las tierras fiscales dadas con singular generosidad por Ministros de Colonización. Esas concesiones no solo fueron engaño, sino que sirvieron para engañar ingentes al público...

Mile. LABORY Con motivo de las fiestas, realiza á precios verdaderamente increíbles, un selecto surtido de modelos recién llegados de Europa.

NOTAS POLITICAS Contribuciones Internas argentinas Don Luis A. Navarrete, comisionado hace poco por nuestro Gobierno para que estudiara en la República Argentina las contribuciones Internas...

CHAMPAGNES

Licores finos, conservas surtidas y las Provisiones mejores á los precios más bajos encontrarán siempre en Delicias esq. Bandera José Rovano.